



## SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

### COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°  
122512/2975/2025

RM REGION METROPOLITANA,  
09/06/2025

### VISTOS

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 36/2024, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 556/2023 que delega facultades en el Secretario Técnico del Consejo de Monumentos Nacionales y sus subrogantes; la Resolución Exenta N° 732/2025 que fija orden de subrogancia; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa. La Solicitud de la funcionaria que consta en el debido registro electrónico del SERPAT.

### CONSIDERANDOS

Que, se requiere que la funcionaria PAULA KATHERIN ALVAREZ CALLEJAS, PROFESIONAL grado 9° EUS, CONTRATA, en la OFICINA TÉCNICO REGIONAL ATACAMA en el CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, concorra a COPIAPO, para Visita por instalación de señaléticas en el santuario de totoral en virtud del día del medio ambiente, la localidad de totoral se encuentra 89 KM de Copiapó.

### RESUELVO:

#### DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) PAULA KATHERIN ÁLVAREZ CALLEJAS, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, en la región de REGIÓN DE ATACAMA, comuna de COPIAPO a contar del 5 de junio de 2025 y hasta el 5 de junio de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.



1749424557485758



1749502552995



REGISTRADO

9 JUN 2025

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático Otros, 1 día al 40% traslado en vehículo fiscal, reembolso gastos asociados a traslado, bencina y otros..

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, al Subtítulo 22-03-001 y al Subtítulo 22-08-007, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE**



1749424557485758



1749502552995

